ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: PRACTICUM I

Código: 100025

Plan de Estudios: GRADUADO EN ENFERMERÍA Curso: 2

Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 12.0

Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/moodlemap/

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: RICH RUIZ, MANUEL

Área: ENFERMERIA

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

E-mail: en1rirum@uco.es Teléfono: 649 66 18 30

Ubicación del despacho: Facultad de Medicina y Enfermería. Edificio Sur, 1ª planta

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad no-presencial se encuentran publicadas/ publicarán en "Foro" del Moodle de la asignatura.

Las actividades compensatorias de las prácticas clínicas se han desarrollado mediante videoconferencias síncronas. Se ha utilizado la plataforma AVAYA para el Grupo B y la plataforma CISCO WEBEX para el Grupo A (también se ha utilizado ZOOM en caso de problemas de conectividad u otras excepcionalidades).

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

El programa de seminarios del grupo A responde al siguiente cronograma:

1. 14 y 16/04/20 (16h): Seminario "Medidas de protección universales (bioseguridad) y aislamientos".
2. 21/04/20 (16h): Seminario "Comunicación terapéutica"; y 23/04/20 (16h): Seminario "Facilitar el sentimiento de utilidad/ capacidad".
3. 28 y 30/04/20 (16h): Seminario "Cura de heridas limpias: Uso de antisépticos y apósitos/ Prevención de UPP".
4. 5/05/20 (16h): Seminario "Comunicación terapéutica"; y 7/05/20 (16h): Seminario "Facilitar el sentimiento de utilidad/ capacidad".
5. 12 y 14/05/20 (16h): Seminario "Uso de dispositivos habituales en oxigenoterapia (gafas, mascarilla, inspiron incentivo, etc)".
6. 19 y 21/05/2020 (16h): "La espiritualidad en cuidados paliativos".
7. 26/05/20 (16h): "Uso de dispositivos de movilización (muletas, andadores…)".

Para facilitar la participación del alumnado se ha dividido el grupo en 2 grupos (uno que realiza el taller los martes y otro los jueves)

En el caso del Grupo B, (antes de la suspensión de la actividad) se realizaron de forma presencial el seminario de "Comunicación terapéutica" y 1 de los 3 grupos del Seminario de "Medidas de protección universales (bioseguridad) y aislamientos". El resto de los seminarios (virtuales) han seguido la siguiente distribución:

1. 18/03/20 (16h): Seminario "Medidas de protección universales (bioseguridad) y aislamientos" (excepto para el grupo que asistió presencialmente el 03/03/2020).
2. 20/03/20 (16h): Seminario "La espiritualidad en cuidados paliativos".
3. 23/03/20 (16h): Seminario "Cura de heridas limpias: Uso de antisépticos y apósitos/ Prevención de UPP".
4. 25/03/20 (16h): Seminario "Uso de dispositivos habituales en oxigenoterapia (gafas, mascarilla, inspiron incentivo, etc)".
5. 30/03/20 (16h): Seminario "Facilitar el sentimiento de utilidad/ capacidad".
6. 01/04/20 (16h): "Uso de dispositivos de movilización (muletas, andadores…)".

	Actividades modalidad no presencial
Grupo Grande	
Grupo Mediano	Seminarios compensatorios realizados por videoconferencia
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo electrónico, foro en Moodle y videoconferencia

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

GRUPO A (14/04/20 al 27/05/20)

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen- Prueba de respuesta corta	Cuestionario/ tarea)	30
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Tarea	15
Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico	Tarea	55
Total (100%)		**100 %**

GRUPO B (17/02/20 al 31/03/20)

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Diario	Tarea	20
Examen- Prueba de respuesta corta	Cuestionario/ tarea	25
Examen-prueba objetiva	Cuestionario/ tarea	15
Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico	Tarea	40
Total (100%)		**100 %**

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

La correspondencia de los seminarios con los métodos de evaluación es la siguiente:

Grupo B (17/02/20 al 31/03/20)

1. Diario (prácticas): 20%
2. Examen- Prueba de respuesta corta (Cura de heridas limpias: Uso de antisépticos y apósitos- Prevención de UPP / Uso de dispositivos habituales en oxigenoterapia -gafas, mascarilla, inspiron incentivo, etc.-): 25%
3. Examen-prueba objetiva (Medidas de protección universales -bioseguridad- y aislamientos): 15%
4. Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico (La espiritualidad en cuidados paliativos / Facilitar el sentimiento de utilidad-capacidad / Uso de dispositivos de movilización -muletas, andadores…-): 40%

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Grupo A (14/04/20 al 27/05/20)

1. Examen- Prueba de respuesta corta (Cura de heridas limpias: Uso de antisépticos y apósitos- Prevención de UPP / Uso de dispositivos habituales en oxigenoterapia -gafas, mascarilla, inspiron incentivo, etc.-): 30%
2. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (Medidas de protección universales -bioseguridad- y aislamientos): 15%
3. Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico (Comunicación terapéutica / Facilitar el sentimiento de utilidad-capacidad / La espiritualidad en cuidados paliativos / Uso de dispositivos de movilización -muletas, andadores…-): 55%

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (https://www.gestion.uco.es/continuidad/).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

Los recursos en línea recomendados aparecen recogidos entre los materiales de Moodle.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado "Información adicional".
6. El apartado "Recursos e Infraestructura" se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (https://www.gestion.uco.es/continuidad/).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.